

ALAMBRE DE PÚAS

Es un tipo de alambre con púas que se conforma por el entrelazamiento de dos hilos de alambre galvanizado que brinda una mayor resistencia a la fuerza aplicada y cuenta con una púa entrelazada con 4 puntas de alambre galvanizado longitudinales que le proporciona seguridad al perímetro cercado.



Un alambre con púas se considera un material de acero que convencionalmente es útil para segmentar diferentes espacios evitando su acceso como en ranchos ganaderos y potreros, cercos de protección en carreteras y autopistas, caminos vecinales, en residencias en donde se aplica con regularidad colocando el alambrado en la parte superior del muro como medida de seguridad. Es fabricado con alambre galvanizado con una excelente calidad, partiendo de dos hilos de alambre entrelazados calibre 12.5 que le garantiza una gran resistencia a la ruptura.

El alambre de púas se puede encontrar en el mercado en rollos de 34 kg, 30 kg, 15 kg, 17 kg, y 20 kg. Así como en acabado galvanizado el cual se elabora por inmersión en caliente con un considerable recubrimiento de carbono con doble capa de zinc. Está disponible en calibres 12.5 y 13, calibre 14.5 y 16.5 en las púas, con una distancia de 5" entre púa y púa.

Aplicaciones



ALAMBRE DE PÚAS					
Calibre trenzado	Calibre púa	Metros lineales	Punta	Espacio entre punta	Presentación
12.5	14.5	360	4	5"	34 Kg
12.5	14.5	360	4	5"	30 Kg
12.5	16.5	360	4	5"	15 Kg
12.5	16.5	360	4	5"	17 Kg
13	16.5	360	4	5"	29 Kg